



Secretaría de Administración
Dirección General de Adquisiciones y
Servicios Generales
Dirección de Concursos

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 09/18
SUMINISTRO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA AGENCIA PARA LA
RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE
NUEVO LEÓN.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:15 horas del día 09 de mayo del 2018, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V, TERCERO TRANSITORIO y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril del 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV, 26 fracción VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre a la Subasta Electrónica Inversa No. (D.A.S.G. 09/18) relativa al suministro de vehículos solicitados por la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes, emite la opinión en el sentido siguiente:



Se adjudique a la persona moral denominada **AUTOMOTRIZ EL TOREO, S.A. DE C.V.**, las **Partidas 1 y 2**, de conformidad a lo siguiente:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario Adjudicado sin I.V.A.
1	10	Vehículos para uso de patrullaje según Ficha Técnica anexa.	\$245,603.44 (Doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos tres pesos 44/100 M.N.)

Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario Adjudicado sin I.V.A.
2	5	Vehículos para uso administrativo según Ficha Técnica anexa.	\$208,756.90 (Doscientos ocho mil setecientos cincuenta y seis pesos 90/100 M.N.)

Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones

La propuesta presentada por la participante fue solvente y se adjudicó el suministro de vehículos solicitados por la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



Secretaría de Administración
 Dirección General de Adquisiciones y
 Servicios Generales
 Dirección de Concursos

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.


POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


 LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


 LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

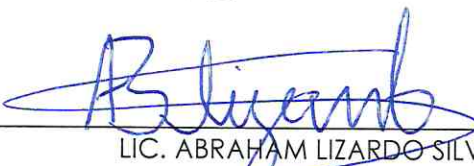
POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.


 LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


 LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBAS REYES

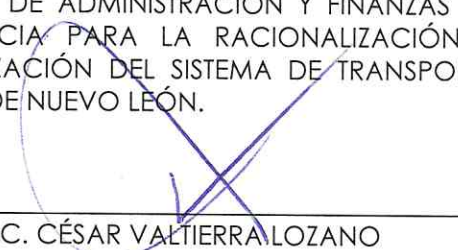
SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.


 LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA


 LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD REQUIRENTE

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN.


 LIC. CÉSAR VALTIERRA LOZANO